



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2024
DRF/319/2024

Asunto: Suficiencia presupuestal CTIC

LIC. JOSÉ LUIS ARCIGA TORRES

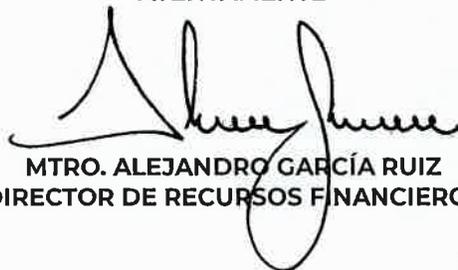
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESENTE

Hago referencia al oficio CTIC/271/2024 de fecha 13 de mayo del presente año, le comento en la partida 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 existe suficiencia presupuestal por \$625,105.44 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCO PESOS 44/100 M.N.), monto máximo autorizado con IVA incluido, para llevar a cabo el **"SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, PARA LA SEDE REGIÓN CENTRO DE AGUASCALIENTES, DEL CIDE A.C"**.

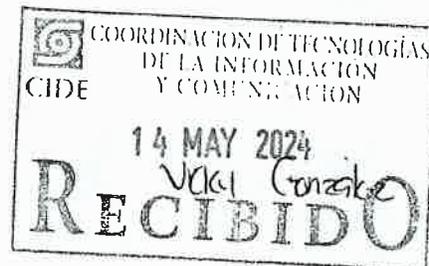
No omito mencionar, que por tratarse de una partida que se rige bajo la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), el recurso autorizado quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la misma Ley.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GARCÍA RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



C.c.p. Lic. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo – Coordinador de Administración y Finanzas – Presente.

Elaboró
Lic. Rodrigo Berra Pizarro
Analista del Área de Presupuesto

Revisó y Validó
Ing. María Dolores Ortiz Fabian
Responsable del Área de Presupuesto

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México
Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu

